

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 118-2019-MDCH/A

Chilca, 04 de abril de 2019

EL ALCALDE DISTRITAL DE CHILCA

VISTO:

El Informe N° 058-2019-GDS/MDCH, de fecha 22 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, con Informe del Visto, la Gerencia de Desarrollo Social, solicita el reconocimiento del responsable del padrón nominal a través de Resolución de Alcaldía, ello para el cumplimiento de la Meta 4 "Acciones de Municipios que promueve la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia", ello a razón que conforme la Guía de cumplimiento de precitada meta, precisa que al responsable del Padrón Nominal se le asigna una clave para el registro y actualización de datos;

Que, el Sistema de Padrón Nominal, es una herramienta que permite realizar un registro en línea de niños y niñas menores de 6 años y verificar en tiempo real su identidad, manteniendo su registro actualizado y facilitando su verificación a nivel local; para su implementación se realizará el Fortalecimiento de capacidades a los responsables del Padrón nominal y responsables del Plan de Incentivos;

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Por lo expuesto y de conformidad con las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR al señor **EDSON JAVIER MANANI CHUCOS**, Sub Gerente de Promoción e Inclusión Social de la Municipalidad Distrital de Chilca, como Responsable del Padrón Nominal, de la Meta 4: "Acciones de Municipios que promueve la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia", del programa Plan de Incentivos del año 2019.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado y a las instancias correspondientes de la Municipalidad Distrital de Chilca.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
Luis Carlos De La Cruz Sullca
ALCALDE

